

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

655 *SURRE, SOCIEDAD LIMITADA*

La Administradora única de SURRE, SOCIEDAD LIMITADA (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los señores socios de la Sociedad a junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, a las 10 horas, el día 2 de marzo de 2016 al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, incluyendo Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2015. Cumplimiento de lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la remuneración de la administradora.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación y asunción, en su caso, de todas las decisiones tomadas por la junta general y los socios de la entidad en los términos y contenido que consta en la escritura otorgada ante el Notario don Juan Alfonso Cabello Cascajo el día 4 de septiembre de 2015, con el número 1890 de protocolo.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se van a someter a aprobación y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de capital propuesta y el informe sobre las misma y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la Ley.

Mogán, 4 de febrero de 2016.- La Administradora única, María Teresa Rodríguez Pino.

ID: A160005005-1